

ACUERDO 08 DEL 2001

“Por el cual se designa al Rector de la Universidad de Sucre”

EL CONSERJO SUPEIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE, en uso de sus Facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO :

- Que el Acuerdo 044 de 1997, establece el procedimiento para designar el rector de la Universidad de Sucre;
- Que mediante Acuerdo N° 003 del 2001, se realizó la convocatoria para nombrar el Rector de la Universidad de Sucre, para el periodo 2001 - 2004;
- Que el Consejo Superior en sesión del 9 de marzo del 2001, designó rector de la Universidad para el periodo 2001 - 2004

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Designar a la doctora **LUZ STELLA DE LA OSSA VELSQUEZ**, con cédula de ciudadanía N°. 64.546.872 de Sincelejo, en el cargo de Rectora de la Universidad de Sucre, por el periodo de tres (3) años, contados a partir del 8 de mayo del 2001. La designada deberá tomar posesión del cargo dentro de los términos establecidos por la Ley.

ARTICULO 2º. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Sincelejo, a los nueve (9) días del mes de marzo del 2001.

Original firmado por:
EDUARDO PORRAS MENDOZA
Presidente (e)

Original firmado por:
XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
Secretaria (e)

G.V.M.